

JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

GET TO GET CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de marzo del 2020, en el local de la Compañía ubicada en la Provincia: Azuay Cantón: Cuenca Dirección: Av. Américas y calle de retorno siendo las 15h00 se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía GET TO GET CIA. LTDA.

Preside la Junta el Sr. Pablo Xavier Heredia Jarrin y actúa como secretario la Srta. Ana Heredia Jarrin, Gerente General de la compañía. El presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

Sr. Pablo Xavier Heredia Jarrin

Srta. Ana Liz Heredia Jarrin

Arq. Pablo Esteban Heredia Fiallo

Los socios presentes representan el 100% del capital social.

Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta Universal y por el secretario se da la lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra la Srta. Ana Heredia Gerente General de la compañía, quien da a conocer el informe anual de actividades y su gestión durante el periodo 2019, despejadas las inquietudes de los socios, y luego de las deliberaciones del caso, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra la contadora de la compañía, la Ing. Diana Monserrath Chérrez Malla, quien presenta a la junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y sus respectivos anexos. Luego de las

deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores socios, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

El Gerente General, manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia en el Estado de Resultados una pérdida de \$697.16, por lo que se expresa este resultado se debe al poco tiempo que ha operado, la empresa durante el año 2019, sin embargo, la empresa se encuentra como un negocio marcha y seguirá operando con normalidad, y sugiere a los socios seguir trabajando para cumplir con los objetivos institucionales. La junta acoge la sugerencia y resuelve por unanimidad y con la totalidad de votos a favor aprobar.

El presidente concede un receso para que el secretario proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores socios.



Sr. Pablo Xavier Heredia Jarrin
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Srta. Ana Liz Heredia Jarrin
SECRETARIO DE LA JUNTA
Representante Legal



Arq. Pablo Esteban Heredia Fiallo
SOCIO